

ARTÍCULO

Derechos sociales y deuda. Entre capitalismo y economía de Mercado

Social rights and debt. Between capitalism and market economy

Jesús Ballesteros
Departamento de Filosofía del Derecho y Política
Universidad de Valencia

Fecha de recepción 30/01/2018 | De aceptación: 06/06/2018 | De publicación: 27/06/2018

RESUMEN.

Las finanzas pueden servir a los derechos sociales en una economía de mercado, porque en ella están subordinadas a la economía real, y tienen carácter limitado, pero no en el capitalismo porque en él las finanzas son autorreferenciales, no tienen término, y conducen a una sociedad indefinidamente endeudada, en la que las deudas son impagables.

PALABRAS CLAVE.

Economía de mercado, capitalismo, Planes de Ajuste Estructural, reserva fraccionaria, moneda soberana, Unión de Compensación Internacional.

ABSTRACT.

Finance can be useful for social rights in a market economy. This is due to the fact of the subordination of finance to real economy and due to its limited character. In contrast, finance in a capitalist economy is self-referential, are boundless and lead to a society in which debts are unpayable.

KEY WORDS.

Market Economy, Capitalism, Structural Adjustment Plans, Reserve Requirement, Sovereign Money, International Clearing Union.

Sumario: A). Contraposición entre economía de mercado y capitalismo y paso de una a otro, B). Planes de Ajuste Estructural y supresión de los derechos sociales por el servicio de la deuda, C). Soberanía monetaria y distinción entre deuda y culpa para recuperar la efectividad de los derechos sociales.

Premisas:

ECONOMIA DE MERCADO

- 1) Primacía del derecho
- 2) Empresa: Igual responsabilidad de los agentes económicos
- 3) Finanzas limitadas y subordinadas a economía real
- 4) Soberanía monetaria
- 5) Espacio: cercano
- 6) Tiempo: largo plazo:
- 7) Suficiencia

CAPITALISMO

- 1) Primacía de capital: dinero autorreproductivo
- 2) Accionista: renta sin trabajo
- 3) Financiarización de la economía: deudas eternas.
- 4) Dinero fiat por la banca
- 5) Escalabilidad, mundialismo
- 6) Instantáneo, sin duración
- 7) Carencia de límites

A). Contraposición entre economía de mercado y capitalismo y el paso de la una al otro.

A1. Economía de mercado y primacía de la moneda como medida del valor.

La contraposición entre economía de mercado y capitalismo (en que el rentista accionista es el centro, y se persigue el dinero) ha sido objeto de estudio riguroso por parte de los historiadores franceses de la economía, en torno a la revista *Annales* Marc especialmente Marc Bloch¹ y Fernand Braudel². En la economía de mercado, el centro es la empresa y el proyecto es la creación de riqueza real. En el capitalismo, el centro son los

¹ *Esquisse de une histoire de la monnaie*, Paris, A. Colin, 1954

² *Civilización material, economía y capitalismo*, Madrid, Alianza, 1979, vol. 3, p. 531ss subraya la contraposición entre economía de mercado y capitalismo como la “conclusión definitiva” de su obra.

mercados financieros y el proyecto es el aumento de los beneficios del accionista³.

La importancia de la investigación de los economistas italianos Amato y Fantacci⁴ radica en haber puesto de relieve la diferencia entre ambos en función del significado que adquiere la moneda y la deuda en una realidad y otra. Amato⁵ y Fantacci siguiendo a Aristóteles y a Keynes⁶ distinguen tres funciones en la moneda: a) el aspecto institucional como unidad de cuenta y medida de valor⁷, b) como medio de pago y c) como reserva de valor⁸. Y consideran que las dos primeras son las verdaderamente importantes mientras que la tercera es prescindible. Pues bien, a partir de la creación de dinero por los bancos, se pierde el carácter institucional, el más importante, ya que implicaba el aval de un tercero⁹, y se asiste a la reducción de la moneda a crédito y a

mercancía. “La línea dogmática dominante es aquella según la cual la moneda es a todos los efectos una mercancía. De Locke a Ricardo, de Hayek a Friedman se ha extraído de ello una consecuencia extrema: si la moneda es una mercancía, el Estado no tiene nada que decir sobre su precio”¹⁰. La moneda como reserva de valor pasa a ser el aspecto fundamental, y debe afrontar el riesgo de querer ser acumulada. Como resume Fantacci¹¹: “La moneda es una forma de pensamiento. ¿El capital es una renuncia al pensamiento en nombre de la institución de un reino del cálculo?.¹² Quizá si en la medida en que en que comporta la pérdida de la facultad de distinguir las diversas funciones de la moneda, la pérdida de grados de libertad en el ejercicio de la política monetaria, la abdicación de la soberanía monetaria”. El comerciante germano argentino

³ Sobre esta distinción está basado el excelente libro de DEMBINSKI, Paul, *¿Finanzas que sirven o finanzas que engañan?*, Madrid, Pirámide, 2010.

⁴ AMATO, Massimo e FANTACCI, Luca, *Fine della finanza. Da dove viene la crisi e come si può pensare di uscirne*, Roma, Donzelli, 2012, cap.XI, p.217ss; AMATO, Massimo *L'enigma della moneta e l'inizio dell'economia*. Ambos autores insisten en el carácter institucional de la moneda y su reducción a simple mercancía en la modernidad *Fine della finanza*. cit.. 284ss, p. 310ss

⁵ AMATO, Massimo en su libro *Le radici di una fede. Per una storia del rapporto tra moneta e crédito in Occidente*, Milan, Mondadori, 2008, establece como el comercio internacional requiere de una moneda que sea medida de valor y medio de pago, pero no de una moneda que sea también reserva de valor, por lo que no habría ninguna necesidad de los movimientos del capital.

⁶ *Etica a Nicomaco*, Libro V, cap, 5º, 1133ª.

⁷ Es lo que designa la palabra griega νομισμος, cuya derivación de νομος es bastante evidente.

⁸ FANTACCI, Luca, *La moneta. Storia di un'istituzione mancata*, Venezia, Marsilio, 2005 p 262. “En el pensar clásico hasta Smith la moneda era ante todo medida; en el régimen metálico, es sobre todo

medio de cambio; en el capitalismo financiero es sobre todo, reserva”

⁹ En esta posición se encuentra también Georg SIMMEL, *Filosofía del dinero*, Madrid, CEC. que destaca el carácter institucional del mismo, debido a la presencia de un tercero, el Estado, que sirve de garante. Este aspecto ha desaparecido desde que son los Bancos los que crean el dinero de la nada. Por su parte Maurice ALLAIS afirma “Par essence, la création monétaire ex nihilo que pratiquent les banques est semblable, je n'hésite pas à le dire pour que les gens comprennent bien ce qui est en jeu ici, à la fabrication de monnaie par des faux-monnayeurs, si justement réprimée par la loi. Concrètement elle aboutit aux mêmes résultats. La seule différence est que ceux qui en profitent sont différents”. *La mondialization, la destruction des emplois et de la croissance. L'evidence empirique*, Paris, Clement Juglar, 1999, libro dedicado a las víctimas de la ideología mundialista.

¹⁰ AMATO, Massimo, *Le radici di una fede*. cit., p. 130.

¹¹ *La moneta*, cit, p. 272

¹² Sobre ello, SUPIOT, Alain, *Le gouvernance par les nombres*, Cours au College de France (2012-14), Paris, Fayard, 2015, p. 172n. 283, 302

Silvio Gesell insistirá en la jerarquía de funciones de la moneda tratando de evitar la acumulación de la moneda como reserva de valor.¹³ Por ello merecerá la admiración de Keynes y de Amato y Fantacci. En el *Tratado sobre el dinero* de 1930¹⁴, Keynes retorna en efecto a la tesis aristotélica acerca de la moneda en primer lugar como unidad de cuenta y en segundo lugar como forma de pago, por ello su función consiste en ser consumida, para adquirir bienes¹⁵, rechazando la función de reserva de valor, considerando que ésta conduce a la preferencia por la liquidez y a la acumulación, origen de todos los males del capitalismo. Por ello sigue a Gesell en favor de una moneda no acumulable¹⁶, lo que se relaciona a su vez con la negación de los intereses. En este sentido considera que Solón fue el primer gran legislador sobre el tema al negar los intereses y apoyar así a los deudores¹⁷.

En la economía de mercado las finanzas tenían un carácter finito acorde con su etimología

(finanza, algo que acaba, algo temporalmente limitado). Esta finitud iba unida al momento que se pagan las deudas¹⁸ y que siempre se ha asociado a la paz. “Estamos en paz” se decía y se sigue diciendo al dejar atrás una deuda, ya que la deuda se ve como auténtica relación humana. Este carácter finito guarda relación también con el hecho de la prohibición del préstamo con interés, de la usura.

A2. Capitalismo: desaparición de la moneda e impagabilidad de las deudas, como nueva esclavitud.

En el capitalismo, la desaparición de la moneda como medida y límite del valor y su sustitución por la deuda conduce a la impagabilidad de las deudas. Como escribe gráficamente Luca Fantacci¹⁹: “Los créditos siendo pagados con otros créditos pueden solo aumentar, no disminuir. Hoy la moneda ya no

¹³ GESELL mostró como el mal radical no consiste, como creía erróneamente Marx, en la propiedad privada de los medios de producción, sino en el poder de la banca, que crea dinero en beneficio propio. La tesis de Gesell de gravar el dinero para impedir su acumulación y liquidación. Su obra principal *El dinero tal cual es. El orden económico natural*, Madrid, Hurqualya, 2008, mereció un atento estudio y la adhesión de KEYNES en su *Teoría general*, cit. Sobre GESELL, véase, también, Werner ONKEN, “Economía de mercado sin capitalismo”, *Contribuciones a la economía*, ISSN 16968360. Sobre la perversión de la propiedad en el capital, véase: BALLESTEROS, Alfonso, “Hannah Arendt: from property to capital and return?” *ARSP*, 2018 (2), p.184-201.

¹⁴ Madrid, Síntesis, 2010, p26.

¹⁵ Sobre ello insisten AMATO, Massimo, *L'enigma della moneta* cit., p. 169, 158 nota 44 y 224 y FANTACCI, Luca *La moneta*. Cit.

¹⁶ *El dinero tal cual es. El orden económico natural*, cit.

¹⁷ JAEGER, WERNER, *Nomos, Los orígenes de la filosofía del derecho y los griegos, Paideia*.

¹⁸ *Fine della finanza*. P. 69ss. Sobre ello, véase también RUEFF, Jacques, *El orden social*, Madrid, Aguilar, 1964, p. 95s. De modo análogo a los ordoliberalistas, considera que la obligación principal de los gobiernos es evitar los déficits presupuestarios, que crean falsos derechos y producen la ruina nacional. Todas las deudas tienen que tener un plazo de vencimiento.

¹⁹ FANTACCI, Luca, *La moneta Storia di un'istituzione mancata*, Venezia, Marsilio, 2005. cit.p. 15. y p. 261ss. “La moneda es lo que permite pagar las deudas. Si la moneda misma es una deuda, las deudas no podrán ser pagadas”. Para Smith, la equiparación entre dinero y deuda era la mayor de las injusticias. Hoy constituye la práctica cotidiana (p. 262)

existe. Existen solo créditos y deudas. ¿Cómo se pagará la deuda si ya no existe la moneda?”.

En efecto, el capitalismo es el mundo en el que las deudas tienen un carácter indefinido e ilimitado, el dinero surge de la nada,²⁰ se convierte en capital, negando el principio *nummus non parit nummos*, se fomenta la usura, se enlazan unas deudas con otras, carecen de plazo, son simples transacciones, y no pueden ser pagadas ya que es la misma deuda la que se convierte en dinero por la magia de los bancos y de los mercados financieros. En ello consiste justamente la liquidez: “las deudas se crean para ser compradas y vendidas en el mercado sui generis, que es el mercado financiero”²¹.

El problema de la deuda presenta hoy una importancia extraordinaria en la medida en que su volumen es tres veces el PIB mundial y es a su vez la causa principal de la pobreza de $\frac{3}{4}$ partes de la población mundial. Como afirma Hudson²², la deuda está arruinando a la economía real y provoca la división de la sociedad entre el 1% de acreedores y el 99% de deudores²³

El crecimiento de la deuda en el mundo deriva directamente de la financiarización de la economía y por tanto del alejamiento de la finanza respecto a la realidad. Como decía el gran teórico de la economía de mercado, Antonio Genovesi²⁴ no debe haber más dinero que el que corresponde a la riqueza real existente dentro de la sociedad. Por eso el crecimiento ilimitado de la deuda tiene que ver con la sustitución de la economía de mercado por el capitalismo. En éste se lleva a cabo la creación de dinero sin límites, a través de toda la cadena financiera como Bancos centrales, bancos comerciales, bancos de inversión, mercados financieros y su secuela de derivados, especialmente CDS²⁵. Como en el mito del Rey Midas, el capitalismo en su búsqueda permanente de la liquidez, acaba liquidando lo real (al ser humano y la naturaleza).

Pasamos a analizar tres momentos decisivos en el paso de la economía de mercado al capitalismo, en el que los Estados pierden la soberanía monetaria en favor de los bancos y desaparece la moneda como medida de valor.

²⁰ AMATO insiste en el carácter nihilista del dinero fiat, *L'enigma della moneta*, cit. p. 9 y 294.

²¹ AMATO, FANTACCI, *Come salvare il mercato*, cit. p. 26.

²² *Killing the host. How Financial parasites and debt destroy the global economy*, Baskerville, Islet, 2015.

²³ La situación es semejante a la del Imperio Romano, que estuvo dominado por los acreedores, como vieron Tácito, Livio, y Plutarco (p. 387) a diferencia de lo que ocurrió en la época de la República, en que rigió una mayor equidad. Michael HUDSON coincide con el catedrático de Ottawa, Mario Secareccia en destacar el carácter

antidemocrático del capitalismo (p.410) y en ver a la UE como institución que contribuye al endeudamiento general al haber acabado con la soberanía monetaria(p.410) Cree que la única salida a la crisis actual, en que la deuda se ha vuelto impagable, es la condonación de las deudas, como proponía ya el Antiguo Testamento(p.67).

²⁴ *Lezioni di economia civile*. Introduzione di Luigino BRUNI e Stefano ZAMAGNI, Milán, Vita e pensiero, 2013 cap. V, p.305.

²⁵ BALLESTEROS, Jesús. “Contra la financiación de la economía y la mercantilización de la sociedad”, *AFDUC*, 2013, n.17, p.55-69.

A3. 1694 (24 marzo): Señoríaje bancario primario y primacía de la liquidez.

Las guerras no son culpables directamente de la mayor parte de las muertes evitables que se producen hoy en el mundo (lo son por el contrario el aborto²⁶ y la miseria, como ausencia de lo que se ha dado en llamar “condicionantes sociales de la salud”²⁷) pero sí lo son indirectamente en cuanto crean el endeudamiento de los Estados y simultáneamente de modo absurdo e inexplicable renuncian a la soberanía monetaria en favor de los bancos.

Esto se produce por vez primera el 24 de marzo de 1694 con la creación del banco de Inglaterra. Por ello parece razonable ver aquí, con Amato y Fantacci²⁸, la aparición del capitalismo, y la desaparición de la economía de mercado. “Los cuarenta y nueve acreedores del Rey Guillermo III

de Orange ²⁹ le ofrecen un nuevo préstamo de 1.2 millones de libras para financiar su guerra con Luis XIV de Francia a cambio de la cesión real del poder de emitir billetes, que eran letras de cambio por el valor que el rey les debía y que se convirtieron en el primer papel moneda en Europa”³⁰. La creación del Banco de Inglaterra supone la ruptura radical con la tradición aristotélico-franciscana que veía el dinero como una institución comunitaria que no puede ser manipulada por el Estado ni por el mercado, sin el consentimiento de la comunidad³¹.

Aparece el señoríaje bancario primario: el banco crea de la nada y con carácter ilimitado dinero (papel moneda) con intereses que deben pagar los Estados, las empresas y los particulares³². Las deudas del Estado (que puede dedicarse a guerras indefinidas) y de los particulares son impagables, por lo que se produce el aplazamiento indefinido de la clausura de las deudas. La

²⁶ SUCCI, Antonio, *Il genocidio censurato*, Casale Monferrato, Piemme, 2006.

²⁷ La OMS estableció en 2005 la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, destacando la necesidad de luchar contra la desigual distribución del poder, del dinero y de los recursos. Véase el documento de la OMS, *Cerrando la brecha: la política de acción sobre los determinantes sociales de la salud*, Conferencia mundial sobre los determinantes sociales de la salud, Rio de Janeiro, 19-21 de Octubre de 2011.

²⁸ *Fine della finanza*, cit. p.217-32.

²⁹ Guillermo III de Orange era de origen holandés y calvinista accedió a las coronas inglesa, escocesa e irlandesa después de la Revolución Gloriosa, debido al espíritu procapitalista de ésta. En la creación del Banco de Inglaterra tuvo una gran influencia John Locke (FANTACCI, Luca, *La moneta*, cit.p. 233 y 254).

³⁰ GRAEBER, David, *En deuda. Una historia alternativa de la economía*, Barcelona, Planeta, 2012. La conexión entre deuda y violencia se produce ya antes en el s.XVI, en las ferias de cambios de Lyon, de Besanson, de Piacenza, en las que se trataba de la utilización de las letras de cambio como modo de pago de las deudas de guerra de Francia, de España, etc. AMATO E FANTACCI, *Fine della finanza*, cit. p.242ss.

³¹ Sobre ello el libro de DELILLE, G. *L'economia di Dio. Famiglia e mercato tra cristianesimo, ebraismo ed islam*, Roma, 2013, p. 144. Delille afirma que en el cristianismo la moneda es vista como institución comunitaria, mientras que en el judaísmo y en el Islam se reduce a mercancía.

³² AMATO y FANTACCI, *Fine della finanza*, cit. p. 227ss. Con la conversión de la deuda en dinero, Gran Bretaña construyó su Imperio (p.228). Véase también AMATO, M. *Le radici di una fede*, cit. p.227 nota.

moneda deja de ser medida del valor y se convierte en simple mercancía. Aparecen así los mercados secundarios, que especulan con derivados.

La creación de dinero de la nada fue ya criticada por Rabelais, en *Gargantúa y Pantagruel*³³, y por Goethe, en el *Fausto*. Según el gran economista norteamericano Thorstein Veblen, muestra el carácter violento del dominio de las finanzas. Ya en 1899³⁴ destaca como la especulación del capitalismo de rentistas, de la clase ociosa, del *gentelmany Capitalism*, que entonces se instaura, es la continuación del feudalismo³⁵. Señores feudales y financieros están en efecto unidos por la depredación, es decir, por el deseo de obtener ganancias sin crear riqueza y por su pasión por las apuestas y la suerte³⁶, lo que prepara el capitalismo de casino actual.

Con Veblen coincide Michael Hudson³⁷, en que las finanzas son otra forma de violencia y de

retorno del feudalismo. David Graeber, muy influido por Michael Hudson, ignora sin embargo a Veblen pero defiende su misma tesis de que la guerra es el origen de la especulación financiera y por tanto de la deuda. Cita un texto luminoso de San Ambrosio: “Allí donde se justifica la guerra, también se justifica la usura”³⁸. Pero quizá el aspecto más importante del libro de Graeber sea su visión del *dinero fiat* como estricta violencia: “El mago es capaz de crear dinero de la nada: tras él hay un hombre con un arma”. “La creación de los bancos centrales representó la institucionalización de este vínculo entre los intereses de los financieros y de los guerreros que acabaría siendo la base del capitalismo financiero”³⁹. De este modo, con el *dinero fiat*, la deuda es una promesa degradada por las matemáticas y la violencia⁴⁰. Graeber se suma a los autores que critican con rigor y virulencia las finanzas capitalistas, como fraude y violencia, residuos del feudalismo⁴¹. La banca

33 RABELAIS escribe de un modo realmente profético: “Los prestamistas manipulan sus libros de cuentas para pedir que se les devuelva un dinero que nunca tuvieron en sus manos”. Por otro lado afirma que “el nervio de las batallas es el dinero”.

34 *Teoría de la clase ociosa* México, FCE, 1963.

35 cap. IX y X. Véase también CAIN y HOPKINS, *Gentlemanly Capitalism and british Expansion Overseas II. New Imperialism*, II, new imperialism, 1850-1945, en *Economic History review*, 1987, XL. pp. 3ss Este gentleman capitalism podríamos traducirlo como capitalismo de rentistas.

36 *Teoría de la clase ociosa*, cit. libro X, p. 252ss

37 *Killing the host. How financial parasitism and debt destroy the global economy*. Cit. obra en la que cita a Veblen de modo reiterado.

38 *De Tobia*.15, 51, en *Elías y el ayuno y otros escritos*, Madrid, Ciudad Nueva, 2016. En esta obra ataca la avaricia y la usura, que

son presentadas como crímenes execrables, apoyándose en textos bíblicos.

39 *En deuda. Una historia alternativa de la economía*, Barcelona, Ariel, 2012, p. 481, p.457ss

40 *En deuda*, cit. p. 516, p.343. Para GRAEBER la violencia es una consecuencia de la primacía de las matemáticas. Sobre los efectos negativos de la matemática en la política, véase también Alain SUPIOT, *La gouvernance par les nombres*, cit. passim..

41 Curiosamente Veblen y Graeber no mencionan el origen del papel moneda y del *dinero fiat*, que se produce en la China del s.XIII, concretamente con el Emperador Kublai Khan(1215-94) nieto de Gengis Khan⁴¹, y que gobernó China durante sus últimos 34 años. Es cierto que en China aparece el papel moneda, pero no un Banco privado que se lucre con él. El que se lucraba con el papel moneda en China era el Emperador Kublai Khan. El conservaba el oro y los metales preciosos y obligaba a la población a usar papel moneda... Como narró Marco POLO, que fue su delegado en el Sur

hereda del feudalismo la realidad de la jerarquía y de la sumisión⁴². El deudor indefinido actual es lo más parecido a un siervo de la gleba. Es lo que pretendía Greenspan⁴³.

A4 1.844 (19 de julio): Señoriage bancario secundario. Coeficiente de caja fraccionario y reducción del dinero a deuda.

Otro momento importante en la expansión de la liquidez y la deuda se produce también en la Inglaterra del s XIX concretamente entre 1833, en que se legaliza la usura⁴⁴, (once años más tarde Bentham escribe su famoso panfleto en favor de la misma⁴⁵) y 1844, en que se autoriza a los bancos a crear dinero de la nada mediante el procedimiento de la reserva fraccionaria⁴⁶.

A partir de 1844 por tanto no solo los bancos centrales crean dinero de la nada, también y sobre

todo los bancos comerciales, que crean el 90% del dinero circulante con sus anotaciones contables. Esto lo reconoce el mismo Banco de Inglaterra, en un informe de 2014⁴⁷ afirmando que la mayor parte del dinero circulante en la economía moderna lo crean los bancos privados de la nada al conceder préstamos. La causa de ello es el coeficiente de caja fraccionario, cuyo origen se remonta a la ley Peel de 19 de julio de 1844, en la época de la Reina Victoria, y según el cual los bancos solo tienen la obligación de retener un porcentaje bajísimo de los depósitos de los clientes (actualmente el 2%). El banco crea indefinidamente dinero de la nada al generarlo basándose en los créditos concedidos con anterioridad. Las subprime y los derivados en general son por tanto simplemente una variante del modo habitual de creación de dinero por parte de los bancos. Este atributo de los bancos de crear dinero de la nada lleva a convertir al conjunto de la población, incluidas empresas y Estados en

de China, en su libro *Viajes en el país de Kublai Khan*, Kublai Khan creó el papel moneda designado como *Chaos*, lo que confirma la tesis de que la depredación financiera sigue a la militar, como evidencia la ubicación de la City en el norte del Támesis, lugar de donde salían los corsarios al servicio de la corona. Los Reyes Católicos crearon dinero tras la conquista de Granada, como cuenta Washington Irving en *Los cuentos de la Alhambra*, como había hecho también en Inglaterra Enrique I, y como harán los banqueros tras la Revolución Francesa, heredando el poder de los Reyes de acuñar moneda. Sobre la historia del papel moneda y su crítica, véase ROGOFF, K. *Acabemos con el papel moneda*, Bilbao, Deusto, 2017.

La Banca actual ha copiado el método de los orfebres medievales que daban pagarés a los particulares por una cantidad varias veces superior al oro, que tenían en depósito. Los Bancos actuales crean dinero indefinidamente basándose en la deuda que adquieren los prestatarios de devolver un dinero, que no existía y así indefinidamente. Los derivados, y concretamente las subprime, obedecían al funcionamiento ordinario de los bancos, de convertir la deuda en más dinero, indefinidamente, sin límites.

⁴² En el carácter feudal del capitalismo actual insiste también brillantemente SUPLOT, Alain, *La gouvernance par les nombres*, cit., p.307s, 380.

⁴³ Ver nota 79.

⁴⁴ 1833, G.B. El plan de reforma propuesto por el gobierno whig, en la época del Rey Guillermo IV legitima la usura sin límites (mientras que en épocas anteriores no había pasado del 10%, o había estado completamente prohibida).

⁴⁵ BENTHAM, Jeremy, *En defensa de la usura*, Madrid, Sequitur, 2009. Véase CHESTERTON, GK. *La utopía capitalista y otros ensayos*, Madrid, Palabra 2013, p.63-6, 75-80.

⁴⁶ Estamos ya en el comienzo del largo Reinado de Victoria de Hannover.

⁴⁷ "Money in the modern economy" en *Bank of England Quarterly Bulletin*, 2014 a cargo de M.McLEAY, A. RADIA y R. THOMAS

deudores de los bancos, y a éstos a su vez en entidades en permanente riesgo de quiebra, de la que son siempre rescatados por los contribuyentes. Lo que a su vez pone en peligro de quiebra a los Estados. Este mecanismo estuvo en el origen de la crisis de 2008 especialmente en el caso de Irlanda.

En la Unión Europea, la creación de dinero de la nada culmina en el artículo 104 del Tratado de Maastricht de 1992, copiado en el 123 de Lisboa, por el que los Estados quedan subordinados a los Bancos en la medida en que el BCE traslada el dinero sin interés a los bancos, mientras que éstos lo prestan a los Estados con un interés variable que depende de riesgo, de la solvencia, de los CDS, y de la prima de riesgo, y que puede ser por tanto elevadísimo, como le ha ocurrido a Grecia. Hasta Maastricht regía la soberanía monetaria, que permitía, de acuerdo con Keynes, que los Estados crearan moneda para sus fines sin interés alguno.

A5. 1971 (15 de agosto): Desregulación de las finanzas y generalización de la deuda.

Un decisivo incumplimiento de las deudas que se convirtió en cambio de rumbo de la historia económica y subrayó el tránsito de la economía de mercado al capitalismo financiero fue la decisión

de Nixon el 15 de agosto de 1971, agobiado por los gastos de la Guerra de Vietnam⁴⁸, de rechazar el pago de una onza de oro por 35 dólares presentados. La decisión de Nixon en 1971 supuso la eclosión de la especulación y de los mercados financieros. Al desaparecer la convertibilidad fija de las monedas todo pasa a ser objeto de especulación, y se incrementa de modo aún más ilimitado la liquidez en el mundo.

En su artículo, “El final del laissez-faire”, de 1926⁴⁹ Keynes había criticado *avant la lettre* los males de la hegemonía de los mercados financieros al afirmar que el único modo de defender la libertad de circulación de las mercancías es limitando la libertad de movimientos del capital, o en otros términos, acabando con los mercados de capital. Ello se debe a que como dirá después Fernand Braudel⁵⁰ el mercado de capital es el antimercado, ya que no tiene en cuenta la igual responsabilidad, la simetría de acreedores y deudores, sino que establece la dictadura de los acreedores, la preferencia por la liquidez, lo que conduce a la irresponsabilidad de los grandes banqueros, con el principio *too big, too fail* y a la opresión de los pobres con las políticas de austeridad⁵¹

⁴⁸ *Le capitalisme, malade de sa monnaie*, Paris, O.E.I.L.2009

⁴⁹ En *Ensayos de persuasión*, Barcelona, Crítica, 1988, p. 275ss.

⁵⁰ *Civilización material, economía y capitalismo*, cit. passim.

⁵¹ BLYTH, Mark, *Austeridad. Historia de una idea peligrosa*, Barcelona, Crítica, 2014.

En esta misma dirección keynesiana⁵², diferentes autores⁵³ han criticado el exceso de ahorro basado en la acumulación y en el préstamo con interés⁵⁴ que supone ignorar los argumentos históricos contra la usura, que nunca han podido ser rebatidos⁵⁵. Esta preferencia por la liquidez es lo propio de la tercera globalización, que se inicia en 1973, basada en el movimiento de capitales, mientras que las anteriores se basaban razonablemente en el movimiento de las mercancías⁵⁶, o limitaban el movimiento de capitales a las inversiones a largo plazo.

Edouard Husson y Norman de Palma⁵⁷ destacan como el incumplimiento de los compromisos de Bretton Woods permitió a Estados Unidos olvidarse de sus deudas sin responsabilidad alguna gracias al poder de la Reserva Federal de crear dinero sin limitaciones. Mientras tanto hacen pagar a los demás países sus deudas de modo riguroso a través de las *Políticas de Ajuste Estructural*⁵⁸ de acuerdo con el consenso

de Washington. Ambos autores consideran que la única base para la aceptación del dólar como moneda de referencia mundial es el poder militar invencible de Estados Unidos⁵⁹, más concretamente su poder aéreo⁶⁰. Reaparece la tesis que detrás de la aceptación del dinero creado de la nada hay siempre un hombre con una pistola. Se trata de la primacía del espíritu de conquista y de usurpación, contrapuesto al verdadero espíritu comercial

La “generosidad” de USA con Alemania y Japón después de la 2ª Guerra mundial se basaba en esta liquidez ilimitada, debida a ser el dólar moneda de reserva mundial. La desregulación del mercado de capitales desvió el dinero de la economía real a la financiera y preparó el camino para el gasto ilimitado en armamento, que produjo a su vez el triunfo en la guerra fría⁶¹. De este modo el incumplimiento de Bretton Woods derivó al final en algo no muy diferente del Tratado de

⁵² *Risparmio e investimento*, a cura de Luca Fantacci, Roma, Donzelli, 2010.

⁵³ DEMBINSKI, Paul, *¿Finanzas que sirven o finanzas que engañan?*, cit., p.219ss.

⁵⁴ FANTACCI, Luca, *La moneta*, cit. p.20, p. 229 y 254

⁵⁵ Como destacó CHESTERTON, Gilbert K. *Santo Tomás de Aquino*, Madrid, Espasa 1959, 133. “El mundo moderno comenzó por Bentham al escribir *La defensa de la usura* y ha terminado, después de cien años, en la opinión vulgar del periódico, que halla la finanza indefendible”.

⁵⁶ Sobre el carácter positivo de la circulación de mercancías, y negativo de capitales, véase BHAGWATI, J.N. “The Capital Myth: The difference between Traden in Widgets and Dollars” en *Foreign Affairs*, mayo-junio 1998. BHAGWATI, autor del libro *En defensa de la globalización* limita agudamente ésta a la libre circulación de

personas y al comercio de mercancías. Serge LATOUCHE destaca como el problema de la deuda no es consecuencia de la economía de mercado, sino de la movilidad del capital, *Renverser nos manieres de penser*, Paris, Mille et une nuits, 2014.

⁵⁷ *Le capitalisme, malade de sa monnaie*, cit. p. 16. HUSSON destaca como lo que hizo Nixon fue romper con la realidad, *briser le réel*.

⁵⁸ Ibid. P.159ss

⁵⁹ Ibid. p.17ss.

⁶⁰ GRAEBER, David, *En deuda*, cit. p. 483s

⁶¹ FANTACCI, Luca, “Una moneta per la pace”. Introducción a John Maynard KEYNES, *Moneta internazionale. Un piano per la libertà del commercio e il disarmo finanziario*, Milán Il Saggiatore, 2016, p.40, 43ss.

Versailles: un abuso de los acreedores frente a los deudores.

La impagabilidad de las deudas conduce a la esclavitud de la población en su conjunto. Todos están endeudados y subordinados a los banqueros, en un horizonte claramente previsto con simpatía por Saint Simon⁶² y que llevó a Walter Benjamin a designar al capitalismo como religión de la deuda en su brevísimo artículo, *Capitalismo como religión*. Según él, la clave del capitalismo es la deuda impagable, es la deuda sin redención, al modo de las deudas en Kafka. Agamben⁶³, siguiendo a Benjamín, cree que el capitalismo es la religión cuyo dios es el dinero, la forma pura de crédito. Por ello, el poder financiero secuestra la fe y el futuro, el tiempo y la esperanza. Por el contrario, con más razón, Byung-Chul Han negará el carácter religioso del capitalismo por considerar que la religión exige redención y el capitalismo es solo endeudador, sin remisión posible⁶⁴.

El capitalismo financiero no solo incurre en la confusión entre la deuda y el dinero, sino también en la confusión entre el dinero y la riqueza. Esta confusión se produce debido a lo que A. Supiot ha llamado *La gouvernance par les nombres* que comporta la reducción del “territorio” al “mapa”⁶⁵. Esta confusión conduce a su vez a la falsa creencia en el crecimiento indefinido y con ello a perjudicar no solo a los seres humanos, sino también a la naturaleza. “El riesgo del crecimiento es que pueda asumir una forma puramente financiera y se haga a costa del trabajo y de la empresa”, como ha ocurrido en USA⁶⁶. La atención exclusiva al dinero conduce a la versión exponencial y mítica del crecimiento que comienza lentamente pero luego llega a un crecimiento vertical, destructivo del ambiente y de la persona⁶⁷. Las deudas deben ser heredadas indefinidamente, ya que solo podrían ser pagadas por el titular si se venciera la muerte⁶⁸. Pero el dinero y la riqueza son cosas radicalmente

⁶² *Manuscrits de L'industrie*, Firenze : L.S. Olschki, 1999, donde puede leerse que “ la ley de las finanzas es la ley general, de ella todas las otras derivan o deben derivar”.

⁶³ “Benjamin e il capitalismo”, *Lo straniero.net*, 29.04.13. Véase también *El Reino y la gloria. Por una genealogía teológica de la economía y del gobierno*, Madrid Pretextos, 2009.

⁶⁴ *La agonía del eros*, Barcelona, Herder, p. 21s. Véase también, *Topología de la violencia*, Barcelona, Herder, 2016, 154, donde acusa a Benjamin y a Agamben de confundir el derecho con la violencia, p.79ss, y 89ss.

⁶⁵ Paris, Fayard, 2015, cit. p. 247-53. En esta gobernanza se produce simultáneamente la confusión entre la realidad personal, la del animal y la de la máquina SUPLOT, Alain,” Perspectiva jurídica de la crisis económica de 2008”, en *Revista internacional del Trabajo*, vol. 129 (2010), n. 2. P.174.

⁶⁶ AMATO Y FANTACCI, *Come salvare il mercato*, cit. p. 53 distinguen un crecimiento positivo, basado en el trabajo, y otro negativo, basado en la remuneración de la renta.

⁶⁷ Google, la primera empresa tecnológica del mundo en beneficios, insiste en el carácter exponencial del crecimiento, e igualmente en su hipótesis de la superación tecnológica de la muerte para poder seguir pagando deuda. Sobre ello, Jesús BALLESTEROS, “Tipos de deshumanismos: la confusión humano/no humano”, en *De simios, ciborgs y dioses. La naturaleza del ser humano a debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, p.184s

⁶⁸ Podríamos afirmar irónicamente que ésta podría la razón de la lucha contra la muerte por parte del transhumanismo: pagar las deudas. “La deuda pública es la deuda de un sujeto que no muere, y por tanto, no pudiendo dar su vida como prenda, no puede ni siquiera quebrar” AMATO, Massimo, *Le radici di una fede. Per una*

contrarias. El dinero, como vió Soddy⁶⁹, es una simple representación formal de la riqueza, una simple abstracción, regida por las leyes de la matemática, mientras que la verdadera riqueza está sometida a las leyes de la termodinámica.

La falsa creencia en el crecimiento indefinido procede del carácter usurario de los intereses por un doble motivo:

a) la dependencia de la especulación con los *Credits default swaps*, que, aunque se presentan como un seguro, suponen una apuesta contra un activo financiero sin necesidad de adquirir éste. El incremento de los CDS implica automáticamente aumento de la prima de riesgo y por tanto de los intereses que deben pagarse. En ocasiones han estado cerca de provocar la ruina de un determinado país⁷⁰. Se ha hablado con razón de que los CDS suponen un “cambio en el paradigma financiero fiduciario creado después de Bretton Woods ya que implican el traslado de la autoridad

financiera desde el Sector Público al Sector Privado”⁷¹

b) el carácter compuesto de los intereses, consistente en la generación de éstos no solo a partir del capital, sino también de los intereses no pagados. Los intereses responden a la renuncia de los acreedores a la codiciada liquidez⁷² y reflejan el señoriaje, que ha pasado desde 1694, del Estado a los bancos⁷³.

Un ejemplo paradigmático de deuda insostenible e ilegítima es la impuesta por los Planes de Ajuste Estructural en los 80 del pasado siglo por la política de Paul Volcker, al frente de la FED, que incrementó los intereses ante el impago de las deudas de los países del Sur en relación con los Bancos del Norte. Esta elevación de intereses está en el origen de la falsa creencia en el crecimiento indefinido. Como señala la urbanista Margrit

storia del rapporto fra moneta e credito in Occidente, Milán, Mondadori, 2008, p.33s. Vease también nota 60.

⁶⁹ *Wealth, Virtual Wealth and Debt. The Solution of the Economic Paradox*, George Allen & Unwin, 1926, p.56 cit. por Herman DALY, “Dinero, deuda y riqueza” en *Ecología Política*, XII, 2008, p.33-41.

⁷⁰ El caso más famoso es el de Soros, tratando de hundir la libra esterlina. Pero los CDS se han utilizado contra los países del Sur del Europa, buscando igualmente su ruina. Nuño RODRIGO PALACIOS *Cinco días*, 9. 08 12 *Las (cinco) manos que mueven el mercado de CDS...* La cámara de compensación DTCC informa que del total de CDS sobre deuda soberana, el 89% de los compradores son bancos de inversión. También son estas entidades los vendedores con el 88% del total. Un informe de la OCC (oficina de control de las divisas), detalla que cinco grandes entidades concentran el 99% de la operativa con estos valores. Se trata de JP

Morgan (de hecho esta entidad creadora de los CDS concentra más del 40% del negocio total), City, Bank of America, Goldman Sachs y HSBC. JP Morgan ha comprado derivados de crédito por algo más de tres billones de dólares y los ha vendido por 3,16 billones de dólares. El 99% de negociación de CDS la realizan entre cinco bancos de inversión estadounidenses. Actualmente no hay casi compradores de deuda, y sin embargo aumentan los CDS.

⁷¹ ALVAREZ RUBIAL, Gregorio Pablo, “El Credit default swap como agente transformador del paradigma financiero internacional” en Instituto español de estudios estratégicos, Documento de opinión, 9 01 13.

⁷² AMATO, FANTACCI, *Fine della finanza*, Roma, Donzelli, 2009., cit. p. 37s.

⁷³ FANTACCI, Luca, *La moneta*. Cit. p.253s, 233, 261, 269.

Kennedy⁷⁴, seguida por Pettifor⁷⁵, esta creencia es a su vez responsable de la destrucción ecológica y la alienación humana.

B. LOS PLANES DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y LA DESTRUCCIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES POR EL SERVICIO DE LA DEUDA.

La principal causa de discriminación entre los seres humanos guarda igualmente relación en el momento presente con el hecho que acaba de ser expuesto, la generalización de la deuda, debido a la cesión de la soberanía monetaria a los bancos⁷⁶. El economicismo, que domina la praxis y la teoría del planeta, conduce a que la discriminación principal sea la del carente de recursos, el que se encuentra en deuda⁷⁷.

Se da en efecto una asimetría en la relación acreedor-deudor⁷⁸. De este modo la deuda sirve para el control de la sociedad. Como decía Alan

Greenspan, director de la Reserva Federal de Estados Unidos entre 1987 y 2006 y por tanto con alguna responsabilidad en la crisis de 2008: “Un trabajador endeudado es bueno para la industria porque no está en condiciones de reivindicar muchos derechos”⁷⁹.

En efecto, el extranjero como eventual inversor es objeto de trato preferente en la mayor parte de países, mientras que el migrante y el refugiado son los principales excluidos de la sociedad actual. Así la sociedad actual es una sociedad que jerarquiza a los seres humanos para acceder a los derechos en tres sectores diferenciados en función de sus recursos económicos: el sector de los que les sobra el dinero, los inversores, el de los ciudadanos, y de los que les falta lo necesario, los migrantes. La injusticia flagrante de nuestras sociedades consiste en que, para ampliar los derechos de los primeros, se reducen los derechos de los segundos. Es precisamente lo que imponen los Planes de Ajuste Estructural, recortando los derechos sociales en

⁷⁴ *Dinero sin inflación ni tasas de interés*, Margrit KENNEDY catedrática de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Hannover. Su trabajo en ciudades sostenibles "la llevó a comprender que la aplicación generalizada de principios ecológicos se ve obstaculizada por un fallo fundamental en el sistema dinerario".

⁷⁵ *La producción de dinero. Como acabar con el poder de los bancos*, citp.76ss

⁷⁶ Sobre ello, GRAEBER, David, *En deuda*, cit. p.457ss.

⁷⁷ Cfr. Nota 1. Aparece aquí el efecto que ha sido designado acertadamente como aporofobia, fobia ante el pobre. Sobre ello, CORTINA, Adela, *Aporofobia. El rechazo del pobre*, Barcelona, Paidós, 2017

⁷⁸ AMATO y FANTACCI, *Come salvare il mercato* Roma, Donzelli, 2012, p. 148

⁷⁹ GREENSPAN, Alan, “Statement Before the Committee on Banking, Housing, and Urban Affairs, U.S. Senate, February 26, 1997,” *Federal Reserve Bulletin* 83, no. 4 (April 1997): 254. Ante la citada comisión manifestó: “If workers are more insecure, that’s very ‘healthy’ for the society, because if workers are insecure they won’t ask for wages, they won’t go on strike, they won’t call for benefits; they’ll serve the masters gladly and passively. And that’s optimal for corporations’ economic health”. Se trata de lo que dio en llamarse el “síntoma del trabajador traumatizado”. Sobre ello, Michael HUDSON, *Killing the Host: How Financial Parasites and Debt Destroy the Global Economy*, cit.

educación y sanidad, para pagar a los primeros unas deudas basadas muchas veces en la especulación y el fraude. Mientras que los terceros permanecen fuera del ámbito del derecho, son parte de lo que Bauman llamó “cultura del desecho” y el Papa Francisco “cultura del descarte”⁸⁰. Los recortes en los derechos sociales (en educación y sanidad) que han sufrido los ciudadanos de los países sometidos a los Planes de Ajuste Estructural de la Unión Europea, como en décadas anteriores los países del Sur, son contrarios a la dignidad humana. Los derechos al cobro de sus deudas por parte de los acreedores no pueden reducir los derechos de los ciudadanos⁸¹, de la misma forma que no se pueden olvidar los derechos de migrantes y refugiados, sobre todo cuando los países de posible acogida son los responsables de haber hecho invivible la situación en los países de origen⁸².

Esta prioridad de los derechos de los accionistas sobre el resto de los ciudadanos tiene su origen en la alabanza del capital como abstinencia del consumo, que surge con Nassau William Senior (+ 1864)⁸³ Según él, el sacrificio que supone el ahorro debe ser remunerado. Con

Senior coinciden los autores considerados clásicos por J. S. Mill y despreciados por Marx, que los englobaba bajo el nombre de “*Vulgareconomie*”, como Bentham⁸⁴, Say, McCulloh, Cournot o Gossen.

Los pasos hacia el accionista rey, tal como los recoge Dembinski, son:

- a) autonomía de la cuenta de capital, es decir, la elevación del capital a persona jurídica, tal como narra Weber en su *Historia general de la economía*, separándola del status nobiliario.
- b) autonomía del capital y del inversor respecto al emprendedor. La idea de que el interés de los accionistas es equivalente al de la compañía tuvo su origen en los años 80 con el concepto de “maximización del valor de los accionistas”. Este concepto, acuñado por el director de la General Electric Jack Welsh, definía la labor de los ejecutivos como la “maximización de la ganancia de los accionistas”. Esta maximización se conseguía mediante una continua reducción de costes y una redistribución de ganancias como dividendos. La ganancia de los accionistas venía a ser el certificado de salud de una compañía. Un

⁸⁰ BALLESTEROS, Jesús, “El Papa Francisco, crítico del utilitarismo”, en *Una filosofía del derecho en acción. Homenaje al Profesor Andrés Ollero*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2015, p. 2013-26.

⁸¹ Los gobiernos deberían haber optado por reducir gasto público suitario y superfluo antes que gasto social pero han preferido seguir con el primero, despreciando a los ciudadanos.

⁸² Sobre ello, Jesús BALLESTEROS, “Financiarización, crisis europea y tragedia de los refugiados” en VVAA. *Los Derechos de*

los refugiados y la responsabilidad europea, Valencia, Fundación Mainel, 2017.

⁸³ *Abstinence theory of interest*, 1833 De esta teoría de la abstinencia del capitalista se burla con razón MARX, C. *El Capital*, cit. I, pp.503ss y también KEYNES

⁸⁴ ZAMAGNI, S. SCREPANTI, E. *Panorama de historia del pensamiento económico*, Barcelona, Ariel, 1997, cit. p. 161.

economista estadounidense, Markowitz⁸⁵ analizó esta lógica en el caso de General Motors (GM), ese símbolo del capitalismo que debió ser rescatado por el estado en 2009. Según Markowitz si GM no hubiera gastado más de 20.000 millones de dólares en conseguir esta maximización, la compañía no habría necesitado un rescate por 35.000 millones de dólares. Por su parte Henry Mintzberg⁸⁶ critica la tesis de la maximización de los beneficios del accionista⁸⁷ como algo antisocial, antidemocrático y que conduce a la destrucción de la empresa, dado el carácter “nómada” del accionista.

La primacía de los accionistas sobre el resto de los agentes económicos se debe también al desplazamiento del valor trabajo por el valor capital basado en la creencia de que el trabajo es sustituible por la técnica y por tanto prescindible, mientras que la tecnología exige capital⁸⁸, y éste, se piensa que es escaso. La primacía de los ahorradores/inversores/accionistas en Europa se debe también, como luego veremos, a la política

neomercantilista de Alemania, para la que el único deber es producir y exportar⁸⁹.

Es evidente que los Planes de Ajuste Estructural⁹⁰ han impedido el desarrollo de Latinoamérica desde los años 80 del pasado siglo, y de los países del Sur de Europa durante la presente década, con medidas tales como el *Fiscal Compact*. Por ello resulta tan oportuna la propuesta de determinadas asociaciones de juristas y economistas⁹¹ de sugerir a la Asamblea General que pida un Informe al Tribunal de la Haya sobre la problemática compatibilidad de la deuda mundial con la protección de los derechos sociales:

Ya en 1980 la comisión de Derecho internacional de Naciones Unidas ha destacado muy razonablemente la prioridad del respeto a los derechos humanos por encima de la devolución de las deudas y la aplicación de los programas de austeridad. “No se puede permitir que un Estado cierre escuelas, universidades, tribunales, que

⁸⁵ En su *Portfolio Selection: Efficient Diversification of Investments*. New York, 1959, John Wiley & Sons.

⁸⁶ en su libro *Managers, no NBA*. Bilbao, Deusto, 2007

⁸⁷ Defendida por William LAZONICK, y Mary O’SULLIVAN en su artículo “Maximizing Shareholder Value a new ideology for corporate governance” en *Economy and Society* Volume 29, 2000 - Issue 1, 13-35.

⁸⁸ Sobre ello insiste VON MISES, L. *La mentalidad anticapitalista*, Valencia, *Fundación* Ignacio Villalonga, 1957. A favor de la recuperación de la primacía del valor-trabajo véase Francois MORIN, *L’économie politique du XXI siècle. De la valeur-capital a la valeur-travail*, Quebec, Lux, 2017.

⁸⁹ El modelo alemán coincide también con el mercantilista en su política de bajos salarios para favorecer la competencia y la exportación.

⁹⁰ Ya en 1987 UNICEF presentó un Informe *Ajuste con rostro humano* en el que se criticaban los efectos devastadores de los PAES para los más vulnerables (pobres, mujeres, niños y ancianos)

⁹¹ L’ Unità di ricerca Giorgio La Pira del CNR, il Centro de ricerca “Renato Baccari” dell’Università di Bari, il Centro di studi giuridici latinoamericani dell’Università Tor Vergata di Roma, il Centro per un nuovo sviluppo. Importante papel en la lucha contra la usura es el representado por San Alfonso María de LIGOUORI (1696-1797) fundador de los redentoristas, cuyo espíritu de “redimir las deudas” continua presente en la Carta de Sant’Agata de Goti, así como la propuesta de la Santa Sede del 12 de mayo de 2017 a la Asamblea General de Naciones Unidas para que pidan al Tribunal de Justicia de la Haya que haga un pronunciamiento sobre la contradicción entre la deuda existente en el mundo y la protección de los derechos humanos. Ya en el año 2000 el 25 de julio el Parlamento italiano aprobó una ley, cuyo artículo 7 exigía ya esa consulta aunque focalizada a la deuda de los países en vías de desarrollo.

abandone los servicios públicos conduciendo a las propias comunidades al caos y a la anarquía, todo esto solo por poder disponer de dinero para devolverlo a los acreedores nacionales o extranjeros. Existen límites a lo que se puede razonablemente esperar de un Estado”⁹²

Por ello, para salvar los derechos sociales es necesario, como destacan, entre tantos otros, Amato y Fantacci,⁹³ acabar con el capitalismo y para ello se requiere que las finanzas no sean *de* mercado, sino *para* el mercado; que tengan carácter cooperativo, y se basen en la relación entre acreedor y deudor, sin reducir la relación a una pura transacción⁹⁴. “Solo dejando de hacer mercado con la moneda y el crédito se podría finalmente comenzar a mercadear con todo lo que es propiamente un bien económico. La desaparición de los mercados financieros podría ser el inicio de todos los otros mercados”⁹⁵.

C). Soberanía monetaria y distinción entre deuda y culpa para recuperar la efectividad de los derechos sociales.

C.1. Soberanía monetaria: dinero sin interés.

Como ya hemos indicado, el endeudamiento de los Estados se debe a su cesión de la soberanía monetaria a los bancos, que da comienzo en 1694, con la creación del Banco de Inglaterra. Contra esto se rebeló muy lúcidamente, Thomas Jefferson en carta a su sucesor John Madison en 1856 “la emisión de dinero debería ser sustraída de las manos de los bancos y restituida al pueblo, al que pertenece legítimamente”⁹⁶. Con ello demostraba su clara conciencia de la soberanía monetaria, así como del carácter institucional de la moneda.

De un modo análogo, Keynes se opuso a esta creación del dinero de la nada por parte de los bancos en el *Tratado del dinero* y en su gran obra, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, y vió en ello algo que solo resultaba útil a los intereses de una reducida clase social, la del rentista. Keynes coincidía así con T. Veblen, frente a Marx, en que la verdadera lucha se da entre los

⁹²Actas de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas, 1980, p.164-67, cit por Renaut VIVIEN, “Il diritto di disobbedire ai creditori”, *Pressenza International Press Agency*, 31. 10. 12. Del mismo modo, la Comisión para los derechos humanos de N.U. en 2004 estableció que «el ejercicio de los derechos fundamentales no puede estar subordinado a la aplicación de políticas de austeridad y de reformas económicas ligadas a la deuda».

⁹³ AMATO Y FANTACCI declaran con razón el carácter incompatible de economía de mercado y capitalismo, *Fine della finanza*, p. 12.

⁹⁴ AMATO Y FANTACCI, *Fine della finanza*, p. X.

⁹⁵ AMATO Y FANTACCI, *Fine della finanza*, cit. P. 311.

⁹⁶ The papers of Thomas JEFFERSON, Princeton University Press, 2004. Véase también carta a John Taylor, de 28 05 1816 en JEFFERSON, Thomas, *Autobiografía y otros escritos*, Madrid, Tecnos, 1987, p.721.

empresarios industriales y los trabajadores, que crean riqueza, por un lado y por otro los que solo buscan el dinero sin la riqueza real, los rentistas, para los que propiciaba su desaparición. Keynes es el gran crítico de la absolutización del ahorro al distinguirlo de la inversión, mediante el fenómeno que llamaba la preferencia por la liquidez. Keynes ve esta “preferencia por la liquidez” como causante de todos los males económicos⁹⁷, en cuanto va unida a la desconfianza en los otros y en el futuro⁹⁸. Por ello su política económica se basaba en lo que él llamaba gráficamente la eutanasia del rentista.

Con el planteamiento de Keynes coincide la *Teoría monetaria moderna* fundada por Minsky, y formada por Steve Keen (p.10) y Rony Wray (p.409) así como por Michael Hudson⁹⁹. Todos ellos defienden el importante papel del Estado en la economía, considerando que los Estados con soberanía monetaria pueden financiar sus gastos sin cobrar impuestos y sin endeudarse. Para ello

basta con emitir moneda *fiat* separando el dinero de la deuda para que ésta pueda ser pagada. La eliminación del interés compuesto conduce a un crecimiento natural, que como el del cuerpo humano se produce por el contrario en las primeras etapas rápidamente y luego se mantiene estable de por vida.

Con el planteamiento de Keynes coincide también Mary Mellor al afirmar que “la manera más sencilla de eliminar la deuda creada por los bancos es quitándole al sistema bancario el derecho a crear nueva moneda pública, ya que ésta debería estar en manos de las autoridades monetarias públicas, que deben crearlo libre de deuda y al servicio de la economía real”¹⁰⁰. Entre las críticas a la creación del dinero de la nada por parte de los bancos, destacan después de Veblen¹⁰¹, Gesell¹⁰² Mary Mellor, y las también ecofeministas, Margrit Kennedy¹⁰³, y Ann Pettifor¹⁰⁴.

⁹⁷ Contra la preferencia por la liquidez se ha manifestado también Paul H. DEMBINSKI, en su excelente libro *¿Finanzas que sirven o finanzas que engañan*, Madrid, Pirámide, 2012, quien destaca la necesidad de acabar con los silos de ahorro.p.219-26. Desde una óptica igualmente keynesiana, Mark BLYTH, *Austeridad. Historia de una idea peligrosa*, Barcelona, Crítica, 2014 destaca el error de los autores como Locke, Hume o Smith, consistente en creer que el ahorro se convierte automáticamente en inversión, cuando más probablemente se convierte en acumulación de liquidez. P.207-27.

⁹⁸AMATO y FANTACCI, *Come salvare il mercato*, cit. p.106 Sobre la crítica a la liquidez véase el reciente libro de Karn HO, *Liquidated. An Ethnography of Wall Street*, Duke University Press, Durham and London, 2009, En él se afirma como el deseo de liquidez de los accionistas (p.172ss) destruye a las empresas (p.156) y a la misma realidad (p.34) en línea con la Escuela Neoclásica (p.319).

⁹⁹ *Killing the host. How financial parasited and debt destroy the global economy*. Baskerville, Islet, 2015

¹⁰⁰ *Debt or democracy: Public money for sustanaibility and social justice*. Londres, Pluto Press, 2016.Mary Mellor es Profesora de Sociología de la Universidad de Northumbria, en Newcastle.

¹⁰¹ *Teoría de la clase ociosa*, cit.

¹⁰² Ver nota 13

¹⁰³*Dinero sin inflación ni tasas de interés: como crear un medio de intercambio que sirva a todo el mundo y proteja la tierra*, Buenos Aires, Nuevo Extremo, 1998.

¹⁰⁴ Su importante libro se llama *La producción de dinero. Como acabar con el poder de los bancos*, Barcelona, Lince, 2017, p.76ss y 202ss Su blog se titula, *Debtation. The global financial crisis*.

En Europa debería por tanto derogarse el artículo 104 de Maastricht, reproducido en el 123 del Tratado de Lisboa, que niega la soberanía monetaria y obliga a los Estado a financiarse con intereses más o menos elevados según los CDS.

En esta misma posición, en España, la economista Susana Martín Belmonte, en su excelente libro, *Nada está perdido*¹⁰⁵ cree necesaria la desaparición del sistema financiero actual, por estar basado en la creación de dinero con interés, y con especulación, lo que provoca la necesidad de un crecimiento indefinido, que destruye el ambiente y divide la sociedad en ganadores y perdedores. Frente a ello propone que sean los propios creadores de riqueza, los empresarios, los que creen el dinero con el respaldo de las mercancías que producen. Se cumpliría así con la propuesta de Genovesi, de que el dinero refleje siempre la economía real.

C.2. Compensación contra liquidez. Distinción entre deuda y culpa.

Para hacer frente al endeudamiento generalizado, que impide la efectividad de los derechos sociales, así como la jerarquía entre

acreedores y deudores hay que recuperar la lúcida propuesta keynesiana de la compensación, como han recordado Massimo Amato y Luca Fantacci¹⁰⁶.

La *International Clearing Union* propuesta por Keynes en Bretton Woods estaba basada en la exigencia de corrección no solo del déficit, sino principalmente del superávit, como único medio de encontrar el equilibrio y eliminar la preferencia por la liquidez.

Para hacer frente al riesgo de impago, los mercados financieros buscan una seguridad ilusoria fundada en la liquidez, en la *monetización del riesgo*¹⁰⁷. Frente a la ilusión de la liquidez de los mercados financieros, la respuesta adecuada al riesgo del crédito es la cooperación entre deudores y acreedores, basada en la confianza y en la simetría de las obligaciones: “el deudor debe pagar, el acreedor tiene una obligación simétrica: debe gastar” comprando al deudor¹⁰⁸.

Reaparecen aquí los principios contrapuestos de la economía de mercado y del capitalismo. Mientras en el capitalismo se busca la renta sin trabajo, ideal del rentista y del usurero, y por tanto se niega la responsabilidad de acreedores y deudores, en la economía de mercado se parte de

¹⁰⁵ Madrid, Icaria, 2011, p.28ss.

¹⁰⁶ “Una moneta per la pace”, Introducción a KEYNES, *Moneta internazionale. Un piano para la libertà del comercio e il disarmo finanziario*, Milán, Il saggiatore, 2016, p. 9-52.

¹⁰⁷ *Come salvare il mercato*, cit. p.36: “La liquidez es la ruptura de la relación entre acreedor y deudor que se basa en la transformación de la relación en una mercancía, en un pedazo de papel, comprado y vendido en base a la monetización de riesgo inherente a la compraventa”.

¹⁰⁸ *Come salvare il mercato*, cit. p. 39 , 41 y 42.

la doble y recíproca responsabilidad de deudores y acreedores, y por tanto se acepta solo la ganancia del trabajo y del riesgo¹⁰⁹. El principio de la liquidez, base del capitalismo, debe ser reemplazado por el de la compensación (*Clearing*), propio de la economía de mercado.

Este plan de compensación entre crédito y deuda sería también la solución para la eurozona. La lengua alemana designa con la misma palabra, *schuld*, la deuda y la culpa. Por ello tiene a considerar a los deudores como culpables y se opone a toda reestructuración o más aun condonación de la deuda, ignora la conexión superávit/déficit y se empeña en corregir solo el segundo¹¹⁰ mediante el Fiscal compact, que desde el 2 de marzo de 2012 impone la reducción del déficit estructural o fijo al 0.5 y del déficit público, que incluye también los gastos cíclicos, ocasionados por la coyuntura económica, al 3%. Frente al carácter culposo de los deudores y virtuoso de los acreedores, conviene recordar la propuesta keynesiana: “Un país no está condenado al superávit porque siempre puede gastar más; por

el contrario, un país puede estar condenado al déficit porque no puede vender más”¹¹¹

D) Conclusiones

El nivel actual de deuda en el mundo triplica el PIB mundial, y por ello resulta incompatible con la protección de los derechos sociales.

Este extraordinario volumen de deuda está provocado por la sustitución de la economía de mercado, en la que el centro era la empresa y las finanzas estaban subordinadas a la economía real, por el capitalismo en el que el poder reside en las finanzas, y la finalidad radica en la maximización de las ganancias del accionista. En el capitalismo, como ya vio Thorstein Veblen, hay un retorno del feudalismo en cuanto se busca el enriquecimiento sin crear riqueza real y domina la pasión por el juego, y la especulación.

Es necesario recuperar la soberanía monetaria, el poder del Estado de acuñar dinero y acabar con el señoriaje bancario primario, tal como se establece en el artículo 104 del Tratado de Maastricht y 123

¹⁰⁹ En este sentido las empresas de capital/ riesgo (*venture capital*) cumplen una función siempre que estén responsablemente al servicio de la economía real AMATO, Massimo, “Crisi della finanza e riforma della moneta” en *Convegno su Riforme contro stagnazione*, Roma, 6. 907, 11. AMATO, Massimo, *L'enigma della moneta*, cit. p. 181ss.

¹¹⁰ La política económica alemana posterior a la crisis de 2008 parece profesar un neomercantilismo, que confunde lo que es bueno para un país (Alemania) es también bueno para una comunidad (la UE). En este error mercantilista incurre también el ordoliberalismo que critica unilateralmente el déficit de los países del Sur

acusándoles de mala gestión y se opone a toda reestructuración de la deuda KUDNAMI, H. “The eurozone will pay a high price for Germany’s economic narcissism”, en *The Guardian*, 6. 01.12 y MÜNCHAU, W. “The wacky economics of Germany’s parallel universe”, *Financial Times*, 16. 11 14, citados por ARIAS, J.C. y COSTAS, A. *La nueva piel del capitalismo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016, p. 215ss. El modelo alemán coincide también con el mercantilismo en su política de bajos salarios para favorecer la competencia y la exportación.

¹¹¹ AMATO y FANTACCI, *Come salvare il mercato* cit. p.68.

de Lisboa, y que coloca a los Estados a merced de los bancos, ya que aquellos deben conseguir el dinero pagando a los bancos intereses que pueden ser muy elevados en función de los CDS y de la prima de riesgo, lo que conduce a su endeudamiento.

Debe también eliminarse el señoriaje bancario secundario, que permite a los bancos comerciales, crear dinero de la nada mediante el procedimiento de la reserva fraccionaria, al permitirles convertir indefinidamente la deuda contraída con ellos en nuevos créditos, lo que hace que el dinero circulante en la actualidad sea en un 90% resultado de simples anotaciones contables de los bancos. Se pierde así el carácter institucional y normativo de la moneda, como medida y límite del valor, que tenía en la economía de mercado, , νομισμος procede de νομος, y se reduce solo a reserva de valor, a instrumento de lucro, lo que favorece su acumulación y su total desregulación.

El capitalismo confunde la riqueza real con el dinero, que es simplemente una representación formal de la riqueza, y en su obsesión por la liquidez, como el Rey Midas, a través de la creencia en la idea del crecimiento indefinido acaba arruinando la naturaleza y las condiciones de vida de buena parte de la población mundial. Por ello hay que recuperar la subordinación de las finanzas a la economía real, como ocurría en la economía de mercado, y tratar de que el volumen

de dinero no sea mayor que el de la riqueza real que representa.

Debe corregirse el error procedente del idioma alemán, que con el término *Schuld* se refiere conjuntamente a realidades tan distintas como la deuda y la culpa, tendiendo por tanto a ver al deudor como culpable. Si a ello añadimos una visión mercantilista de la economía que considera al déficit como el mayor de los males, se comprende la situación actual de los países del Sur de Europa, condenados a Planes de Ajuste Estructural, como los que desde la década de los 80 pesan sobre América Latina dificultando su desarrollo. En efecto, los Planes de Ajuste Estructural significan la subordinación de los derechos sociales de los deudores (a la salud y a la educación principalmente) a los derechos puramente crematísticos de los acreedores. Frente a ello, hay que atender a lo que enseñaban en los años 40 del siglo pasado Fritz Schumacher y John Maynard Keynes, respecto a la necesidad de corregir antes o simultáneamente el superávit que el déficit.

Después de que Estados Unidos, con Trump y el Reino Unido, con el brexit, hayan roto con la globalización de la que ellos fueron los principales artífices, es necesario que la Unión Europea no continúe en la ingenuidad de permitir el libre movimientos de los capitales, mientras practica una política restrictiva de los movimientos de las

personas, y vuelva a la política practicada durante los “cuarenta años gloriosos” de la economía de mercado, controlando las finanzas y poniéndolas al servicio de la economía real, sin perder de vista que los derechos humanos están por encima de los

derechos patrimoniales o simplemente crematísticos.